



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



## --ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 017--

### Acta de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, celebrada el miércoles 10 de septiembre en sus instalaciones.

En la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el día miércoles 10 de septiembre del 2025, se reúnen el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, convocada por el Ing. Josué Aránea Álava, presidente del GAD Parroquial, actuando como secretaria – tesorera la Ing. María Lucas Reyes.

El presidente pide a la secretaria-tesorera que proceda con la constatación del quorum; la secretaria-tesorera inicia constatando el quorum: Ing. Josué Jandry Aránea Álava. -presente; Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala. - presente; Lcda. Hilda María Villacis Chancay. - presente; Tcnlga. Evelyn Gisella Miranda Maldonado. - presente; Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa. - presente. La secretaria-tesorera manifiesta; existe el quorum necesario para iniciar la sesión. **DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:** El presidente expresa: “Existiendo el quorum reglamentario, siendo las 14h06am doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 017 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, señorita secretaria-tesorera de lectura al orden del día.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:** La secretaria-tesorera da lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria N° 017 de fecha 10 de septiembre del 2025; **1.-** Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 016 de fecha 27 de agosto del 2025; **2.-** Análisis y reforma del presupuesto 2025 del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **3.-** Conocimiento para la adquisición de pintura y materiales de ferretería para el adecentamiento y embellecimiento de la cabecera parroquial de Pedro Pablo Gómez del cantón Jipijapa de la provincia de Manabí; **4.-** Conocimientos para la renovación de contrato del profesional encargado de la elaboración y diseño de proyectos, así como de la administración y fiscalización de contratos relacionados con compras públicas; **5.-** Informe y aprobación de actividades por parte de los vocales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **6.-** Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **7.-** Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aránea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **8.-** Clausura.

**Josué Aránea Álava.** - Compañeros Vocales una vez que se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado o en su caso se hagan las observaciones respectivas.

**Alexandra Miranda Tóala.** – Moción la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 017.

**Josué Aránea Álava.** – Existe una moción presentada por la Ing. Alexandra Miranda Tóala de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 017, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

**Jonathan Vera Soledispa.** - apoyo la moción

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Josué Aránea Álava.** – Existe una moción presentada por la Ing. Alexandra Miranda Tóala de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 017, esta moción cuenta con el apoyo del Ing. Jonathan Vera Soledispa

**Josué Aránea Álava.** – Señorita secretaria-tesorera tome votación.

**María Lucas Reyes.** - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 017 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

## RESOLUCIÓN N°001-PLE-GADPRPPG-10-09-2025

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 017 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Josué Aránea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al primer punto de orden del día.

**María Lucas Reyes.** - **PRIMER PUNTO.** – **Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 016 de fecha 27 de agosto del 2025.**

**Josué Aránea Álava.** - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Ordinaria N° 016, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

**Evelyn Miranda Maldonado.** - Moción la aprobación del acta de sesión ordinaria N°016.

**Josué Aránea Álava.** - Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 016, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

**Jonathan Vera Soledispa.** - apoyo la moción

**Josué Aránea Álava.** - Existe una moción presentada la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 016, esta moción cuenta con el apoyo del Ing. Jonathan Vera Soledispa.

**Josué Aránea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera tome votación.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**María Lucas Reyes.** -Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 016, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 27 de agosto del 2025.

## RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-10-09-2025

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 016, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 27 de agosto del 2025.

**Josué Aránea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al segundo punto de orden del día.

**María Lucas Reyes.** - **SEGUNDO PUNTO.** – **Análisis y reforma del presupuesto 2025 del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez**

**Josué Aránea Álava.** – buenas tardes compañeros, realmente ha surgido un gran problema con un alcantarillado pluvial que se encuentra en los alrededores del centro de rehabilitación física de la parroquia, el cual esta emanando olores nauseabundos el cual afecta y causa malestar a los niños, adultos y adulto mayores pertenecientes a los grupos prioritarios, por tal motivo considero que hay que hacer una reforma presupuestaria con el fin de dar solución a aquello.

Por otra parte, se considera que es necesario el incremento de valores de la partida presupuestaria 7308110 denominada Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas con el fin de realizar la adquisición de pintura y materiales de ferretería para el adecentamiento y embellecimiento de la cabecera parroquial de Pedro Pablo Gomez, cabe indicar que se están considerando mas calles por tal motivo se realizaría este incremento en la mencionada partida.

**María Lucas Reyes.** - Se disminuyen las partidas presupuestarias: 7105100 denominada Servicios Personales por Contrato el valor de \$ 1.410,00 que corresponde al Convenio de Entrenando Valores del mes de Agosto y 15 días del mes de Septiembre del 2025; y la partida presupuestaria 7302050 denominada Espectáculos Culturales y Sociales el valor de \$ 3.000,00; para incrementar la partida presupuestaria 7308110 denominada Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas por el valor de \$ 4.410,00 para la ejecución del proceso de Ínfima Cuantía “ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL ADECENTAMIENTO Y

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



EMBELLECIMIENTO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE PEDRO PABLO GOMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ”.

Se disminuye la partida presupuestaria: 7501050 denominada Transportes y Vías el valor de \$ 4.500,00 que corresponde a las Obras de Drenaje; para incrementar la partida presupuestaria 7505010 denominada Obras de Infraestructura por el valor de \$ 4.500,00 para la ejecución del proceso de Ínfima Cuantía “CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERIAS PARA DESCARGA DE AGUAS LLUVIAS A UN COSTADO DE LA UNIDAD BASICA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ”

## REFORMA DEL PRESUPUESTO ANUAL 2025 GOBIERNO PARROQUIAL RURAL "PEDRO PABLO GOMEZ"

PARTIDAS	DESCRIPCION	INGRESOS	GASTOS	REFORMA AUMENTO	TOTAL
<b>1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>				
1805060	APORTE JUNTAS PARROQUIALES	78.200,00			78.200,00
1904990	OTROS NO ESPECIFICADOS	40,00			40,00
2805060	APORTE JUNTAS PARROQUIALES	122.181,31			122.181,31
3701010	De Fondos del Presupuesto General del Estado	15.491,08			15.491,08
3801010	De Cuentas por Cobrar	17.658,59			17.658,59
3801070	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas - Compra de Bienes y/o Servicios	31.212,09			31.212,09
	<b>GASTOS</b>				
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>				
5101050	Remuneraciones Unificadas		49.668,00		49.668,00
5162030	Decimo Tercer Sueldo		4.139,00		4.139,00
5102040	Decimo Cuarto Sueldo		2.820,00		2.820,00
5105012	Subrogaciones		2.358,00		2.358,00
5106010	Aporte Patronal		5.786,32		5.786,32
5106020	Fondos de Reserva		4.137,34		4.137,34
5107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones		0,01		0,01
5307010	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos		0,00		0,00
5602010	Sector Público Financiero		333,16		333,16
5702010	Seguros		160,00		160,00
5702030	Comisiones Bancarias		100,00		100,00
5801010	A Entidades Descentralizadas y Autónomas		2.726,72		2.726,72
5801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados		6.011,44		6.011,44
<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSION</b>				
7101050	Remuneraciones Unificadas		3.523,54		3.523,54
7102030	Decimo Tercer Sueldo		0,01		0,01
7102040	Decimo Cuarto Sueldo		0,01		0,01
7105100	Servicios Personales por Contrato		21.288,32	300,00	18.818,32
7106010	Aporte Patronal		0,01		0,01
7106020	Fondos de Reserva		0,01		0,01
7107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones		1.109,76		1.109,76
7301010	Agua Potable		350,00		350,00
7301040	Energía Eléctrica		3.822,77		3.822,77
7301060	Telecomunicaciones		940,80		940,80
7302010	Transporte de Personal		350,00		350,00
7302020	Fletes y Maniobras		0,01		0,01
7302040	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Inscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales		0,01		0,01
7302050	Espectáculos Culturales y Sociales		6.600,00		6.600,00
7302350	Servicio de Alimentación		529,20		529,20
7303030	Viajeros y Subsistencias en el Interior		1.411,20		1.411,20
7305050	Vehículos (Arrendamiento)		0,01		0,01
7306010	Contratación de Estudios e Investigaciones		10.000,01		10.000,01
7606120	Capacitación a Servidores Públicos		0,01		0,01
7306130	Capacitación para la Ciudadanía en General		6.600,00		6.600,00
7307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos		300,00	350,00	650,00
7308020	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad		827,53		827,53
7308040	Materiales de Oficina		2.250,00		2.250,00
7308050	Materiales de Aseo		600,00		600,00
7308110	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas		2.891,28	15.000,00	48.513,69
7308120	Materiales Didácticos		0,01		0,01
7308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza		0,01	5.000,00	5.000,01
7308190	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos		2.000,00		2.000,00
7308210	Egresos para Situaciones de Emergencia		0,01		0,01
7308260	Dispositivos Médicos de Uso General		0,01		0,01
7308460	Insumos para Medicina Alternativa		0,01		0,01
7501040	Urbanización y Embellecimiento		0,01		0,01
7501050	Transporte y Vías		61.410,98	13.208,38	56.923,83
7501070	Construcciones y Edificaciones		0,01		0,01
7505010	Obras de Infraestructura		6.600,00		6.600,00
7702010	Seguros		1.200,00		1.200,00
7702030	Comisiones Bancarias		120,00		120,00
8401030	Mobiliarios		0,01		0,01
8401060	Herramientas		0,01		0,01
8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		2.500,00		2.426,72
9602010	Al Sector Público Financiero		0,01		0,01
9701010	De Cuentas por Pagar		49.317,54		49.317,54
	<b>TOTAL</b>	<b>264.783,07</b>	<b>264.783,07</b>	<b>33.858,38</b>	<b>291.699,55</b>

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Josué Aránea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera tome votación.

**María Lucas Reyes.** -Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar la reforma del presupuesto 2025 del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez

## RESOLUCIÓN N°003-PLE-GADPRPPG-10-09-2025

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar la reforma del presupuesto 2025 del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Josué Aránea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al tercer punto de orden del día.

**María Lucas Reyes.** - **TERCER PUNTO.** – **Conocimiento para la adquisición de pintura y materiales de ferretería para el adecentamiento y embellecimiento de la cabecera parroquial de Pedro Pablo Gómez del cantón Jipijapa de la provincia de Manabí**

**Josué Aránea Álava.** – buenas tardes compañeros, para informarles que se realizara la adquisición de pintura y materiales de ferretería para el adecentamiento y embellecimiento de la cabecera parroquial de Pedro Pablo Gómez del cantón Jipijapa de la provincia de Manabí.

**Josué Aránea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al cuarto punto del orden del día

**María Lucas Reyes.** - **CUARTO PUNTO.** – **Conocimientos para la renovación de contrato del profesional encargado de la elaboración y diseño de proyectos, así como de la administración y fiscalización de contratos relacionados con compras públicas.**

**Josué Aránea Álava.** – Me permito informarles que se procederá con la renovación del contrato del profesional encargado de la elaboración y diseño de proyectos, así como de la administración y fiscalización de contratos relacionados con compras públicas. Cabe señalar que dicho profesional había sido contratado únicamente hasta mediados de este mes; sin embargo, considerando que se llevarán a cabo varias actividades, entre ellas la ejecución de obras financiadas mediante un crédito con el BDE, y que para ello resulta indispensable contar con su perfil profesional, se ha resuelto que preste sus servicios hasta finales del año 2025.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Josué Aránea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al quinto punto del orden del día

**María Lucas Reyes.** - QUINTO PUNTO. – Informe y aprobación de actividades por parte de los vocales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez

**Josué Aránea Álava.** – compañeros vocales doy paso a ustedes para que den lectura de sus informes de actividades de mes de agosto del presente año.

**Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala.** - doy lectura a mi informe de actividades del mes de agosto como vicepresidenta del GAD Parroquial.

**Viernes, 01 de agosto del 2025.-** En calidad de Administradora del contrato “Arrendamiento de vehículo para el servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos no peligrosos”, donde el contratista es la “Asociación de servicios de limpieza en recolección de basura Amigos Emprendedores”, realice la entrega en departamento de secretaria – tesorería del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez el informe favorable de las actividades realizadas en el mes de julio del 2025. Participe en el pregón de apertura de festividades de la Unidad Educativa Fiscal “Pedro Pablo Gómez” cuyo objetivo fue fortalecer la identidad cultural y el espíritu de integración comunitaria. Coordine el taller de herramientas tecnológicas desarrollado en el salón de actos del GAD Parroquial y el curso de repostería básico II en la cabecera parroquial, gracias a la Universidad Estatal del Sur de Manabí y la dirección de Educación Continua y Fomento Socioeconómico - ACADEL . Este día se preparó BOLTEADO DE PIÑA.

**Lunes, 04 de agosto del 2025.-** De acuerdo a invitación realizada por la CONAGOPARE MANABI asistí a una reunión en la ciudad de Portoviejo en las oficinas de la dirección distrital del MAG asunto de la invitación: Socialización del portafolio de servicios para los pequeños y mediano productores agropecuarios – MAG. En esta reunión el MAG dio a conocer los trabajos en las parroquias de nuestra provincia, indicaron el trabajo de los Kits que se dio en nuestra parroquia con subsidio de Gobierno aproximadamente 50 Kits y con la parte técnica en el proyecto de las gallinas ponedoras que ejecuto el GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez, cabe indicar que en esta reunión deje asentada como propuestas lo siguiente: Que se ayude a nuestros agricultores con kits, con subsidio de gobierno pero que lleguen de manera oportuna, Que los técnicos del MAG siempre tengan la predisposición de dar el asesoramiento en los sembríos de nuestros agricultores, Que nos designen un técnico pecuario para que elabore proyectos ejecutables en nuestra parroquia.

**Martes, 05 de agosto del 2025.-** Asistí y participe con dirigentes de los recintos Casas Viejas y La Curia a la socialización y validación de los resultados del análisis de vulnerabilidad y diagnóstico participativo de posibilidades productivas con enfoque de género en 9 parroquias del corredor Ecológico del bosque seco de la cordillera Chongon-Colonche, desarrollado en la ciudad de Jipijapa en el Auditorio del Municipal. En calidad de gestora de las Escuelas del Productor de mi parroquia coordine y realice junto al técnico de la prefectura de Manabí la socialización de la escuela del productor en el centro de acopio del recinto Bajo Grande, se invitó recintos aledaños a este sector.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Miércoles, 06 de agosto del 2025.-** Seguimiento al cumplimiento de los servicios del carro contratado para el servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos no peligrosos.

**Jueves, 07 de agosto del 2025.-** Coordine y realice junto al técnico de la prefectura de Manabí la socialización de la escuela del productor en la casa comunal del recinto Las Delicias, se invitó recintos aledaños a este sector.

**Viernes, 08 de agosto del 2025.-** Coordine y realice junto al técnico de la prefectura de Manabí la socialización de la escuela del productor en la casa comunal del recinto La Curia, se invitó recintos aledaños a este sector. Coordine del taller de repostería básico II en la cabecera parroquial, gracias a la Universidad Estatal del Sur de Manabí y la dirección de Educación Continua y Fomento Socioeconómico – ACADEL. Este día se preparó dulce postre de tres leche.

**Lunes, 11 de agosto del 2025.-** Feriado Nacional: Primer Grito de Independencia

**Martes, 12 de agosto del 2025.-** Realice en la casa comunal del recinto Las Delicias la inscripción de los participantes de la escuela del productor llegando al límite de inscripción de 27 participantes directos y 5 en calidad de oyente.

**Miércoles, 13 de agosto del 2025.-** Asistí a la capacitación virtual por la plataforma Zoom con el tema Elaboración de proyectos normativos invitación realizada por la CONAGOPARE MANABI. Asistí y participe con voz y voto de la sesión ordinaria del pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez convocada por el Señor presidente, se trataron los puntos de la convocatoria.

**Jueves, 14 de agosto del 2025.-** Asistí al taller de capacitación virtual por medio de la plataforma zoom con el tema “Responsabilidades y sanciones en el desarrollo de las actividades turísticas descentralizadas”. Con las participantes de la escuela del productor Mujeres de campo Gomences realizamos una verificación del estado de las lombrices que se están reproduciendo en la cama de lombricultura, las mismas que producirán humus que es la materia orgánica oscura y coloidal del suelo que resulta de la descomposición de residuos vegetales y animales por microorganismos.

**Viernes, 15 de agosto del 2025.-** Seguimiento al cumplimiento de los servicios del carro contratado para el servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos no peligrosos

**Lunes, 18 de agosto del 2025.-** En la oficina del GAD Parroquial día de atención ciudadana.

**Martes, 19 de agosto del 2025.-** Este día coordine con la Ing. Carmen Gavilanes responsable de las Escuelas del productor a nivel del cantón Jipijapa para que Técnico Ing. Byron Quimis Guerrido de manera voluntaria digo así porque él no es el técnico que tendrá a cargo la escuela del recinto Las Delicias, se dirigiera junto conmigo al recinto en mención, se procedió a llenar y firmar la acta de compromiso entregando cada participante su respectiva copia de cedula de identidad, luego la jornada se volvió dinámica donde se decidió el nombre de la Escuela la misma que por decisión de todo los participantes la escuela se llamará: “ESCUELA DEL PRODUCTOR SOSTENIBLE DELICACAO MARCOS ELOY VALLEJO, también se eligieron las personas que conformarían las comisiones de BIOSEGURIDAD, SINTESIS, DINAMICA y BOMBEROS, seguidamente se eligió la directiva que representará a la Escuela, todas estas decisiones se ven reflejadas su aprobación en el acta de creación de la escuela del Productor.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Miércoles, 20 de agosto del 2025.-** Seguimiento al cumplimiento de los servicios del carro contratado para el servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos no peligrosos.

**Jueves, 21 de agosto del 2025.-** Por invitación de fundación ACRA, en marco del proyecto ABE en el corredor ecológico del bosque seco, asistimos al taller de capacitación cuyo objetivo fue fortalecer las capacidades de líderes de las comunidades beneficiadas del corredor de la cordillera Chongon colonche desarrollado en la parroquia Salango acudí en compañía de dirigentes del recinto La Curia. Al término de esta jornada de capacitación a comunidades beneficiadas dejamos como propuesta de medida ABE "Proyecto de Sistema Agroforestal de café ecológico.

**Viernes, 22 de agosto del 2025.-** asistimos al taller de capacitación cuyo objetivo fue fortalecer las capacidades de líderes de las comunidades beneficiadas del corredor de la cordillera Chongon colonche desarrollado en la parroquia Salango acudí en compañía de dirigentes del recinto La Curia. Al término de esta jornada de capacitación a comunidades beneficiadas dejamos como propuesta de medida ABE "Proyecto de Sistema Agroforestal de café ecológico.

**Lunes, 25 de agosto del 2025.-** Realice gestiones en la ciudad de Portoviejo en el departamento de Fomento Productivo tema puntual asignación de técnico para la "ESCUELA DEL PRODUCTOR SOSTENIBLE DELICACAO MARCOS ELOY VALLEJO del recinto Las Delicias.

**Martes, 26 de agosto del 2025.-** Acudí al centro de acopio del recinto Bajo Grande para estar presente en el encuentro semanal de la escuela del productor este día se elaboró la acta constitutiva, se eligieron las diferentes comisiones y la directiva general del grupo así como también en consenso de los 27 participantes decidieron la denominación la mismas que se llamara: "ESCUELA DEL PRODUCTOR AGROCAAO SOSTENIBLE PEDRO PABLO GOMEZ"

**Miércoles, 27 de agosto del 2025.-** En horas de la mañana Asistencia y participación con voz y voto de la sesión ordinaria del pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez convocada por el Señor presidente, se trataron los puntos de la convocatoria. En hora de la tarde asistencia a la invitación efectuada por el Señor presidente del GAD Parroquial con el fin de planificar el mejoramiento de vías en nuestra parroquia, asistieron dirigentes de la mayoría de las comunidades y técnicos representante del GPM, los dirigentes dieron a conocer toda su inconformidad respecto al trabajo que no se está haciendo por parte del Gobierno Provincial de Manabí en el tema de vías, al término de la reunión se comprometieron los técnicos presentes del GPM que las máquinas para la apertura de caminos de verano llegarían entre las fechas del 2 al 5 de septiembre del 2025.

**Jueves, 28 de agosto del 2025.-** Asistí al taller de capacitación virtual por medio de la plataforma zoom a la master class titulada: "Govter y Administración Publica" invitación realizada por la CONAGOPARE MANABI

**Viernes, 29 de agosto del 2025.-** Con las participantes de la escuela del productor Mujeres de campo Gomences y el técnico del GPM este día realizamos la práctica de injerto de las plantas de cacao, el predio en que realizamos la práctica fue sitio San José donde la Sra. María Salazar.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Josué Aránea Álava.** – compañeros vocales, la Ing. Betty Miranda Tóala ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

**UNANIMIDAD:** Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades realizadas en el mes de agosto por la Ing. Betty Miranda Tóala, vicepresidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Lcda. Hilda María Villacis Chancay.** - doy lectura a mi informe de actividades del mes de agosto como vocal del GAD Parroquial.

**Viernes, 01 de agosto del 2025.-** Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en toda la Parroquia, trámite número #15277093

**Lunes, 04 de agosto del 2025.-** Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco del área de comercialización, en el Recinto Casas Vieja para la instalación de medidores.

**Martes, 05 de agosto del 2025.-** Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto El Azufrado trámite número #15278470

**Miércoles, 06 de agosto del 2025.-** Atención ciudadana: Solicitud de medidores

**Jueves, 07 de agosto del 2025.-** Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco del área de comercialización, en el Recinto Turín para la instalación de medidor.

**Viernes, 08 de agosto del 2025.-** Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto La Curia trámite número #15302144

**Lunes, 11 de agosto del 2025.-** FERIADO NACIONAL - 10 DE AGOSTO PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA

**Martes, 12 de agosto del 2025.-** Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto San Pablo trámite número #15303066

**Miércoles, 13 de agosto del 2025.-** Sesión Ordinaria #15

**Jueves, 14 de agosto del 2025.-** Presente en el taller de capacitación virtual, "Responsabilidades y sanciones en el desarrollo de las actividades turísticas descentralizadas", organizado por el Consejo Nacional de Competencia, conjuntamente con el Ministerio de Turismo en coordinación con la CONAGOPARE.

**Viernes, 15 de agosto del 2025.-** Reunión de trabajo con los Directivos de CNEL-MANABI en la ciudad de Manta, donde se abordaron diferentes temas como: ampliación de red, mantenimiento de luminarias, cambios de postes en mal estado, repotenciación, etc.

**Lunes, 18 de agosto del 2025.-** Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto El Azufrado trámite número #15306444

**Martes, 19 de agosto del 2025.-** Instalación de medidores por parte del área de comercialización, en el Recinto Casas Vieja.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Miércoles, 20 de agosto del 2025.-** Atención ciudadana: Solicitud de medidores

**Jueves, 21 de agosto del 2025.-** Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco del área de comercialización, en el Recinto Agualan para la reinstalación de 4 medidores

**Viernes, 22 de agosto del 2025.-** Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto La Curia trámite número #15328417

**Lunes, 25 de agosto del 2025.-** Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco del área de comercialización, en el Recinto Las Delicias.

**Martes, 26 de agosto del 2025.-** Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en toda la parroquia, trámite número #15329616

**Miércoles, 27 de agosto del 2025.-** Sesión Ordinaria #16

**Jueves, 28 de agosto del 2025.-** Presente en la de capacitación virtual vía zoom, Master Class titulada "GOVTECH" y administración pública, convenio interinstitucional entre la Universidad Casa Grande y CONAGOPARE Nacional.

**Viernes, 29 de agosto del 2025.-** Recorrido e inspección en el Recinto La Florida y la Huaquita por luminarias y postes en mal estado.

**Josué Aránea Álava.** – compañeros vocales, la Lcda. Hilda María Villacis Chancay ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

**UNANIMIDAD:** Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de agosto realizadas por la Lcda. Hilda María Villacis Chancay, vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado.** - doy lectura a mi informe de actividades del mes de julio como vocal del GAD Parroquial.

**Viernes, 01 de agosto del 2025.-** Estuve presente en el pregón realizado por la Unidad Educativa Pedro Pablo Gómez. También me conecté a través de la plataforma ZOOM a la capacitación virtual sobre Perspectiva de género: Jurisprudencia Nacional e Institucional impartida por la Corte Constitucional del Ecuador.

**Lunes, 04 de agosto del 2025.-** Finalicé mi informe de Rendición de Cuentas del año fiscal 2024 y entregué el documento en las instalaciones del GAD Parroquial.

**Martes, 05 de agosto del 2025.-** Día de atención a la ciudadanía. De la misma manera estuve presente en la brigada médica realizada por el Gobierno Provincial de Manabí en donde atendieron a los grupos prioritarios de la parroquia.

**Miércoles, 06 de agosto del 2025.-** Revisión de avance del proyecto de vinculación de los estudiantes de la UNESUM de la carrera de turismo.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



- Jueves, 07 de agosto del 2025.-** Recorrido de en territorio para verificar la limpieza de maleza en la vía Pedro Pablo Gómez-La Esperanza.
- Viernes, 08 de agosto del 2025.-** Seguimiento de las actividades que se desarrollan en la Unidad Básica de Atención Integral de Pedro Pablo Gómez.
- Lunes, 11 de agosto del 2025.-** Feriado Nacional por el día del Primer Grito de la Independencia.
- Martes, 12 de agosto del 2025.-** Día de atención ciudadana.
- Miércoles, 13 de agosto del 2025.-** Asistí con voz y voto a la sesión Ordinaria N°015.
- Jueves, 14 de agosto del 2025.-** Me conecté mediante la plataforma Zoom al Taller de capacitación virtual “Responsabilidades y sanciones en el desarrollo de las actividades turísticas descentralizadas” impartido por el Consejo Nacional de Competencias.
- Viernes, 15 de agosto del 2025.-** Estuve en contacto con estudiante de la carrera de Turismo de la UNESUM donde le brindé información de los lugares turísticos que posee la parroquia.
- Lunes, 18 de agosto del 2025.-** Culminé el curso titulado “Derecho de mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, impartido por la Corte Constitucional del Ecuador a través del Centro de Estudios Y Difusión del Derecho Constitucional.
- Martes, 19 de agosto del 2025.-** Día de atención ciudadana.
- Miércoles, 20 de agosto del 2025.-** Me conecté vía Zoom a la capacitación virtual impartida por el Consejo Nacional de Competencias Responsabilidades y Sanciones en el Desarrollo de las Actividades Turísticas Descentralizadas.
- Jueves, 21 de agosto del 2025.-** Me dirigí al GAD Parroquial a una reunión de trabajo con el señor presidente para revisar el proyecto Lastrado de vías veraneras de la Parroquia.
- Viernes, 22 de agosto del 2025.-** Asistí a las instalaciones del GAD Parroquial donde realicé y entregué mi declaración juramentada.
- Lunes, 25 de agosto del 2025.-** Verificación de información de proyecto Entrenando Valores
- Martes, 26 de agosto del 2025.-** Día de atención a la ciudadanía.
- Miércoles, 27 de agosto del 2025.-** Estuve presente con voz y voto en la Sesión Ordinaria N°016. De la misma manera asistí a la a la reunión de planificación convocada por el señor presidente donde estuvieron técnicos del Gobierno Provincial de Manabí el tema a tratar fue intervención de vías veraneras y convenio de vías lastadas a intervenir.
- Jueves, 28 de agosto del 2025.-** Reunión de trabajo vía la plataforma zoom realizada por la CONAGOPARE Manabí y IESS en la misma en IESS explicó los tipos de seguros que ofertan a la población y pidieron la apertura a nivel de la provincia para coordinar visitas a través de los GADS.
- Viernes, 29 de agosto del 2025.-** Me dirigí a las instalaciones del GAD Parroquial a entregar una solicitud para que el señor presidentes gestione ante la Prefectura de Manabí bastones para dos adultos mayores del recinto Agualán.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Josué Aránea Álava.** – compañeros vocales, la Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado ha dado lectura a su informe del mes de agosto, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

**UNANIMIDAD:** Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de agosto realizadas por la Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado, vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa.** – doy lectura a mi informe de actividades del mes de agosto como vocal del GAD Parroquial.

**Viernes, 01 de agosto del 2025.-** Supervisión de las actividades de atención realizadas en la Unidad Básica de Atención Integral Pedro Pablo Gómez.

**Lunes, 04 de agosto del 2025.-** Realice la supervisión en el cementerio de la parroquia para la construcción de una bóveda.

**Martes, 05 de agosto del 2025.-** Estuve presente en la brigada medica que brindo el Gobierno Provincial de Manabí a las personas de grupos prioritarios (niños, niñas, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores) de la parroquia, se brindó atención en las especialidades, medicina general, odontología, optometría y nutrición).

**Miércoles, 06 de agosto del 2025.-** Supervisión de limpieza de las cunetas y desbroce de maleza en la vía Pedro Pablo Gómez – La Esperanza.

**Jueves, 07 de agosto del 2025.-** Atención a la ciudadanía.

**Viernes, 08 de agosto del 2025.-** se continuo con la limpieza en la vía Pedro Pablo Gómez – La Esperanza.

**Lunes, 11 de agosto del 2025.-** Supervisión de las actividades de atención realizadas en la Unidad Básica de Atención Integral Pedro Pablo Gómez.

**Martes, 12 de agosto del 2025.-** supervisión en el cementerio de la parroquia para la construcción de una bóveda.

**Miércoles, 13 de agosto del 2025.-** Asistí a la sesión ordinaria N° 015 convocada por el Sr presidente donde se trataron los puntos que se encuentra en la convocatoria. Realice la revisión y firma del informe de actividades del Ing. Jaime Cruz Tóala.

**Jueves, 14 de agosto del 2025.-** Atención a la ciudadanía.

**Viernes, 15 de agosto del 2025.-** Acudí al cementerio de la parroquia para resolver un inconveniente que se suscitó debido a la construcción de una bóveda.

**Lunes, 18 de agosto del 2025.-** Supervisión de las actividades de atención realizadas en la Unidad Básica de Atención Integral Pedro Pablo Gómez

**Martes, 19 de agosto del 2025.-** Supervisión del trabajo de desalojo de tierra que se suscitó en el invierno a altura del recinto el azufrado.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Miércoles, 20 de agosto del 2025.-** Realice supervisión en el cementerio de la parroquia para la construcción de una bóveda.

**Jueves, 21 de agosto del 2025.-** Atención a la ciudadanía

**Viernes, 22 de agosto del 2025.-** supervisión en el cementerio de la parroquia para la construcción de una bóveda.

**Lunes, 25 de agosto del 2025.-** Supervisión de las actividades de atención realizadas en la Unidad Básica de Atención Integral Pedro Pablo Gómez

**Martes, 26 de agosto del 2025.-** Atención a la ciudadanía.

**Miércoles, 27 de agosto del 2025.-** Participación en la reunión con los técnicos del consejo provincial de Manabí Marcel Guillen y Michel Guevara, para tratar asuntos relacionados con la intervención vial de la parroquia, donde además estuvieron presentes los dirigentes comunitarios de los diferentes sitios y recintos de la parroquia. Asistí a la sesión ordinaria N° 016 convocada por el Sr presidente donde se trataron los puntos que se encuentra en la convocatoria.

**Jueves, 28 de agosto del 2025.-** Atención a la ciudadanía.

**Viernes, 29 de agosto del 2025.-** Junto con el sr presidente del GAD Parroquial el Ing. Josué Aránea y el técnico contratado el Ing. Jaime Cruz, acudimos al cementerio de la parroquia en donde se realizó la respectiva medición del terreno recibido en donación, en donde se particiono este lote para beneficiar a varias personas que no contaban con un espacio en el cementerio de la parroquia.

**Josué Aránea Álava.** – compañeros vocales el Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa ha dado lectura a sus actividades, pueden manifestar si el informe tiene su respectiva aprobación.

**UNANIMIDAD:** Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades realizadas por Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa, vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Ing. Josué Jandry Aránea Álava.** - doy lectura a mi informe de actividades del mes de agosto como presidente del GAD Parroquial.

**Viernes, 01 de agosto del 2025.-** Reunión de trabajo junto al Sr. Fabricio Vera para coordinar brigada medica en el centro de la parroquia, en donde se contará con medicina general, odontología, nutrición y optometría.

**Lunes, 04 de agosto del 2025.-** Reunión con moradores del sitio La Leticia los cuales solicitan la apertura de vías veraneras y las gestiones pertinentes para el lastrado de la vía que conduce hasta esta localidad.

**Martes, 05 de agosto del 2025.-** Estuve presente en la brigada médica impartida por el Gobierno Provincial de Manabí en donde se les dio atención a grupos prioritarios de la parroquia con las siguientes especialidades: medicina general, odontología, nutrición y optometría.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Miércoles, 06 de agosto del 2025.-** Reunión de trabajo e inspección en sitio junto a delegados del Banco de Desarrollo del Ecuador, zona 4 Manabí con el fin de realizar correcciones para la continuidad del proceso de préstamo ante la institución antes mencionada.

**Jueves, 07 de agosto del 2025.-** solicitud de viabilidad técnica del proyecto "Construcción de canal cerrado en el recinto San Jacinto de la parroquia Pedro Pablo Gómez, cantón Jipijapa, provincia de Manabí" al MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.

**Viernes, 08 de agosto del 2025.-** Realice el registro de la información como presidente del GAD parroquial Pedro Pablo Gómez con el tema de rendición de cuentas 2024 en la página del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

**Lunes, 11 de agosto del 2025.-** Reunión de trabajo con promotoras sociales de los distintos proyectos que se ejecutan en la parroquia, con el objetivo de conocer el estado actual y los avances de las actividades que se realizan diariamente en beneficio de los adultos mayores y personas con discapacidad.

**Martes, 12 de agosto del 2025.-** Entrega de oficios en el Gobierno Provincial de Manabí y Ministerio de Inclusión Económica y Social.

**Miércoles, 13 de agosto del 2025.-** Asistí y participé de la Sesión Ordinaria N° 015 efectuada en las instalaciones del GAD Parroquial.

**Jueves, 14 de agosto del 2025.-** Entrega de requerimientos ante CNEL-EP.

**Viernes, 15 de agosto del 2025.-** Reunión de trabajo con directivos de CNEL-EP Manabí en la ciudad de Manta, para dar a conocer las necesidades urgentes de la parroquia como conocer del porque no se ejecutó varios proyectos que estaban contemplados para el 2024 y posibles proyectos para el año en curso.

**Lunes, 18 de agosto del 2025.-** visita con dirigentes de varios recintos a las instalaciones del Gobierno Provincial de Manabí con el fin de dar a conocer el mal estado de las vías de nuestra parroquia y exigir la intervención inmediata de las mismas.

**Martes, 19 de agosto del 2025.-** Estuve presente en la vía La Esperanza-Pedro Pablo Gomez, sector El Azufrado en donde se realizó desalojo de material en la vía a causa del fuerte invierno de meses pasado, cabe indicar que el trabajo no se completó al 100% por motivo de rocas muy grandes que fueron imposible retirarlas.

**Miércoles, 20 de agosto del 2025.-** Estuve presente en la presentación de informe final por parte de los médicos y enfermeros de los diferentes centros de atención como San Pablo, Las Delicias y Pedro Pablo Gomez.

**Jueves, 21 de agosto del 2025.-** Reunión de trabajo junto a la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado con el fin de coordinar y distribuir la apertura de vías veraneras en nuestra parroquia una vez que se adjudique dicho proceso.

**Viernes, 22 de agosto del 2025.-** Atención a la ciudadanía y sus recintos.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Lunes, 25 de agosto del 2025.-** visita a las instalaciones del Banco de Desarrollo del Ecuador zona 4 Manabí para realizar entrega de correcciones de los proyectos a fin de continuar con el respectivo proceso para su financiamiento.

**Martes, 26 de agosto del 2025.-** inspección en sitio con técnicos del MAATE en el recinto San Jacinto con el fin de que elaboren la viabilidad técnica para el proyecto “Construcción de canal cerrado en el recinto San Jacinto de la parroquia Pedro Pablo Gómez, cantón Jipijapa, provincia de Manabí”

**Miércoles, 27 de agosto del 2025.-** Asistí y participé de la Sesión Ordinaria N° 016 efectuada en las instalaciones del GAD Parroquial. Junto a dirigentes de varias comunidades participe en una reunión de trabajo en el miércoles ciudadano realizado por la alcaldesa del cantón Jipijapa, en dicho evento se dieron a conocer muchas necesidades de la parroquia y sus recintos. Lidere reunión de trabajo junto a los dirigentes de sitios y recintos de la parroquia, en este evento estuvieron también presentes los Ingenieros: Marcel Guillén y Michell Guevara, Técnicos del Gobierno Provincial de Manabí, donde se trató asuntos concernientes a la viabilidad de la parroquia y sus recintos, asimismo durante la reunión se establecieron acuerdos y compromisos por parte de la Prefectura de Manabí.

**Jueves, 28 de agosto del 2025.-** reunión de trabajo junto a moradores del recinto La Curia los cuales solicitan las gestiones para el mejoramiento y lastrado de las vías que conducen hasta esa localidad como también para La Cantora y Cristóbal Colon.

**Viernes, 29 de agosto del 2025.-** Atención a la ciudadanía y sus recintos.

**Josué Aránea Álava.** – compañeros vocales he dado lectura a mi informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

**UNANIMIDAD:** Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades realizadas por el Ing. Josué Aránea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Josué Aránea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al sexto punto del orden del día

**María Lucas Reyes. - SEXTO PUNTO. – Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez**

**Doy lectura a los oficios recibidos hasta esta fecha:**

28 de agosto del 2025 de parte del Sr. Jacob Chancay Quiroz donde se indica “me permito solicitarle muy respetuosamente su valiosa colaboración para, a través de su gestión, se realicen las debidas coordinaciones con la Corporación Nacional de Electricidad a fin de viabilizar la colocación de un medidor de energía eléctrica en mi domicilio, ubicado en el recinto San Jacinto, vía al corozo de la parroquia Pedro Pablo Gómez”.

29 de agosto de 2025 de parte del Sr. Richard Marcillo **PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ISIDRO AYORA ECUADOR** donde se indica “que la institución a la que pertenecemos a sido invitada a las festividades del recinto San Pablo el día sábado 13 de septiembre del presente año, razón por la cual

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



solicitamos muy comedidamente nos dote de un bus para el transporte de los estudiantes que forman parte de la banda de músicos del plantel”.

29 de agosto del 2025oficio recibido en las instalaciones del GAD parroquial de parte de la Sra. Maribel Aranea Pincay quien indica “la señora Maribel Aranea Pincay portadora de la cedula de identidad N° 0916614654, viene desempeñando de manera provisional las funciones de comisaria en nuestro recinto, colaborando con el orden y la organización de la comunidad. Sin embargo, se hace necesario contar con su respectivo nombramiento oficial, a fin de que pueda ejercer con respaldo y formal las atribuciones que le corresponden, en beneficio del recinto y sus moradores. Por tal motivo acudimos, ante usted para solicitar su valiosa colaboración en las gestiones correspondientes que permitan formalizar y legalizar dicho nombramiento, fortaleciendo así la organización comunitaria”.

29 de agosto del 2025oficio recibido en las instalaciones del GAD parroquial de parte de la Sra. Maribel Aranea Pincay quien indica “nos permitimos expresar a usted una sentida necesidad que aqueja a nuestra comunidad y que requiere atención prioritaria. El motivo de este oficio es solicitar de la manera más comedida y respetuosa que se realicen las gestiones necesarias para que el servicio de recolección de basura llegue hasta nuestro recinto. Actualmente los moradores de La Florida no contamos con este servicio básico, lo que ha generado acumulación de desechos, afectando la salubridad, el ambiente y la imagen de nuestra comunidad”

29 de agosto del 2025oficio recibido en las instalaciones del GAD parroquial de parte del Ing. Daniel Pinargote quien indica “me permito manifestarle una sentida necesidad de nuestra comunidad: la formalización de la directiva provisional que actualmente se encuentra al frente de las gestiones en beneficio de nuestro sector”.

29 de agosto del 2025 de parte de la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado **VOCAL PRINCIPAL DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ** quien indica “me dirijo a usted para pedir su colaboración en una solicitud de gestión ante la prefectura de Manabí para la adquisición de dos bastones de 4 puntos. Dicha solicitud responde a la necesidad de mejorar la movilidad y calidad de vida para los señores Jorge Maldonado Tomala y Eva Gonzales Cruz, adultos mayores quienes presentan limitaciones físicas debido a su edad, lo cual incrementan los riesgos de caídas”.

01 de septiembre del 2025 Lcda.Psic. Jumary Pin Ortiz **PROMOTORA SOCIAL** quien indica “me dirijo a usted en calidad de promotora social “Personas Adultas Mayores sin Discapacidad”, para pedir su colaboración en una solicitud de gestión ante la prefectura de Manabí para la adquisición de un bastón de cuatro puntos. Dicha solicitud responde a la necesidad de mejorar la movilidad y calidad de vida del adulto mayor Sr. Norberto Pincay Quimis quien presenta limitaciones físicas debido a su edad lo cual incrementa riesgo de caídas”.

05 de septiembre del 2025 de parte del Eco. Max Lascano Vaca **DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACIÓN PAISAJES SOSTENIBLE** quien hace la invitación al taller de socialización del plan de majeo del ACUS “Bosque alimentario y de la interculturalidad “que se realizara el día miércoles 24 de septiembre del 2025, en el auditorio del GAD Municipal Montecristi”.

05 de septiembre del 2025 recibido en las instalaciones del GAD parroquial mediante oficio GADPM-DVIP-2025-3025-OF de parte de Jorge Luis Sanchez Macías **DIRECTOR DE**

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PUBLICA** donde se indica “en atención al trámite asignado N° 655721 en la cual se solicita estabilización de dos taludes en la vía La Esperanza-Pedro Pablo Gómez al respecto informo que se llevó a cabo una visita técnica por parte de los funcionarios de la institución. Hemos recibido la información y analizaremos la solicitud en el marco de nuestra planificación, considerando las acciones pertinentes para su debida atención”.

05 de septiembre del 2025 recibido en las instalaciones del GAD parroquial mediante oficio GADPM-DVIP-2025-3002-OF de parte de Jorge Luis Sanchez Macías **DIRECTOR DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PUBLICA** donde se indica “en atención al trámite asignado N° 651371 en el cual se solicita se realice inspección en varios tramos a la vía Pedro Pablo Gómez- La Esperanza al respecto informo que se llevó a cabo una visita técnica por parte de los funcionarios de la institución. Hemos recibido la información y analizaremos la solicitud en el marco de nuestra planificación, considerando las acciones pertinentes para su debida atención”.

09 de septiembre del 2025 recibido en las instalaciones del GAD parroquial mediante oficio GADPM-DDEH-2025-5888-OF de parte de Yael Giselle Seni Menéndez **DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO** donde se indica “en atención a su oficio GAD PQ. RPPG-JJAA-2025-Of. N° 270; suscrito con fecha 01 de septiembre del presente año, donde solicita AYUDAS TÉCNICAS en beneficio de varios ciudadanos que habitan en los recintos de San Vicente del Azufrado y El Agualán, mismos que poseen dificultades para movilizarse debido a que presentan limitaciones físicas. Al respecto me permito indicar lo siguiente: Considerando que, dentro de las atribuciones y responsabilidades de la Dirección de Desarrollo Humano, de conformidad al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Manabí, donde se establece en el literal d) elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos de protección integral dirigido a los grupos de atención prioritaria de la provincia de Manabí; esta Dirección comunica que, en virtud de la solicitud recibida, la visita social se programará en las posteriores semanas de acuerdo al cronograma de planificación del Equipo Multidisciplinario Médico y Trabajo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí”.

09 de septiembre del 2025 recibido en las instalaciones del GAD parroquial mediante oficio GADPM-DDEH-2025-5870-OF de parte de Yael Giselle Seni Menéndez **DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO** donde se indica “en atención a su oficio GAD PQ. RPPG-JJAA-2025-Of. N° 279; suscrito con fecha 05 de septiembre del presente año, donde solicita AYUDAS TÉCNICAS en beneficio de varios ciudadanos que habitan en los recintos de San Vicente del Azufrado y El Agualán, mismos que poseen dificultades para movilizarse debido a que presentan limitaciones físicas. Al respecto me permito indicar lo siguiente: Considerando que, dentro de las atribuciones y responsabilidades de la Dirección de Desarrollo Humano, de conformidad al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Provincial de Manabí, donde se establece en el literal d) elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos de protección integral dirigido a los grupos de atención prioritaria de la provincia de Manabí; esta Dirección comunica que, en virtud de la solicitud recibida, la visita social se programará en las posteriores semanas de acuerdo al cronograma de planificación del Equipo Multidisciplinario Médico y Trabajo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí”.

**Doy lectura a los oficios enviados hasta esta fecha:**

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



28 de agosto del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 267 dirigido al Sr. Victor Quijije Lucas **REPRESENTANTE DEL RECINTO LA ESPERANZA** a quien se le indica “En atención al oficio recibido el día 25 de agosto del presente año, en el que manifiestan su preocupación por el estado actual del carretero ubicado en el sector de La Esperanza, entrada a la parroquia Pedro Pablo Gómez, solicitando una inspección y posterior gestión ante el Gobierno Cantonal de Jipijapa y la Prefectura de Manabí para su arreglo; me permito comunicar lo siguiente: Tras la revisión correspondiente, se ha determinado que el recinto La Esperanza no se encuentra dentro de la jurisdicción territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pedro Pablo Gómez, sino que pertenece administrativamente al cantón Paján. En este sentido, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD): El Artículo 63 dispone que: “Los gobiernos parroquiales rurales tendrán como función el ejercicio de las competencias exclusivas que les corresponden dentro de su circunscripción territorial. “El Artículo 64, literal A sobre las funciones, establece: “Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales” Con base en estos artículos, no es procedente para este GAD Parroquial intervenir en territorios que no pertenecen a nuestra jurisdicción, como es el caso del recinto La Esperanza. Por lo tanto, sugerimos que esta solicitud sea dirigida al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Paján, que es el ente competente para atender este tipo de requerimientos dentro de su territorio, así como también a la Prefectura de Manabí, por su rol en vialidad rural a nivel provincial.

29 de agosto del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 268 dirigido a la Ing. Vicky Villafuerte Merchan **CONTRATISTA** a quien se le indica “pongo en conocimiento que las obras ejecutadas en el marco del convenio tripartito suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el GAD Municipal del cantón Jipijapa y el Gobierno Provincial de Manabí, han sufrido afectaciones a causa del reciente y fuerte temporal invernal. Dichos daños comprometen tanto la funcionalidad de las obras como la seguridad de los ciudadanos que hacen uso de ellas. Considerando que estas intervenciones aún se encuentran dentro del período de garantía establecido, y en atención al principio de corresponsabilidad técnica y administrativa entre las instituciones firmantes, solicito de manera respetuosa y urgente que se disponga la realización de una inspección técnica conjunta. El objetivo de dicha inspección es verificar los daños existentes y determinar las acciones correctivas que deban ejecutarse a la brevedad posible. La pronta atención a esta situación no solo permitirá preservar la inversión pública realizada, sino que también contribuirá al restablecimiento de condiciones adecuadas de movilidad para los habitantes de la parroquia Pedro Pablo Gómez.

29 de agosto del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 269 dirigido a la Sra. Mariana Pincay Lino **REPRESENTANTE DEL RECINTO SAN JOSÉ** donde se indica “en atención al oficio recibido en las instalaciones del GAD Parroquial, en el cual se expone la necesidad de que el servicio de recolección de basura se extienda hasta el recinto San José, nos permitimos manifestar lo siguiente: Actualmente, el convenio vigente para la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos no contempla dentro de su planificación la inclusión de la ruta hacia dicho sector. No obstante, conscientes de la problemática expuesta y de la importancia de garantizar condiciones adecuadas de salubridad y cuidado ambiental, informamos que se están realizando las gestiones pertinentes para que el recinto San José sea incorporado en la planificación

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



del servicio a partir del próximo año. Mientras tanto, y con el fin de mitigar la acumulación de desechos, se recomienda a la comunidad establecer un punto de acopio cercano y accesible, en el que los moradores puedan depositar la basura de forma segura. Este punto deberá ubicarse en un sitio estratégico donde el recolector pueda tener acceso durante su recorrido habitual, permitiendo así una recolección oportuna sin afectar la higiene del sector”.

01 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 270 dirigido al Eco. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “me permito poner en conocimiento que los ciudadanos Cantos Plúa Pastor Hoswaldo portador de la C.I. N°. 130068564-9 posee Parkinson; Moran María Auxiliadora portadora de la C.I. N°. 130896032-5 posee Hemiplejia Izquierda Moderada quienes habitan en el recinto San Vicente del Azufrado; por otra parte la ciudadana Baque Juana Lidia portadora de la C.I. N°. 130402751-7 posee discapacidad visual y los ciudadanos González Cruz Eva con C.I. N°. 131321280-3 y Maldonado Tomala Jorge Norberto con C.I. N°. 130112160-2 habitantes del recinto El Agualan quienes poseen dificultad al moverse quienes presentan limitaciones físicas, esta situación ha derivado en una notable limitación en su autonomía, lo que impacta de manera negativa en su calidad de vida y en su bienestar general”.

01 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 271 dirigido al Sr. Javier Vicente Miranda Guaranda en donde se le responde “en virtud de lo expuesto y considerando la necesidad de dotar del servicio de agua potable a las viviendas beneficiarias, se autoriza la ejecución de los trabajos en la carretera principal, conforme a lo descrito en su solicitud. Dicha autorización se concede bajo la condición expresa de que usted, como responsable de la obra, garantice la correcta realización de los trabajos y proceda a restaurar la vía intervenida, dejándola en iguales condiciones a las existentes antes del inicio de la intervención”

02 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 272 dirigido al Ing. Walter Delgado **ENCARGADO DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO CNEL-EP DEL CANTON JIPIJAPA** en donde se indica “considerando que el acceso a los servicios básicos constituye un derecho fundamental para el desarrollo y bienestar de las familias, me permito solicitar de manera respetuosa se realice la inspección correspondiente en el sitio mencionado, a fin de determinar la factibilidad técnica para la instalación del medidor de energía eléctrica requerido. Cabe señalar que el ciudadano en mención contaba anteriormente con un cable conectado desde el poste principal hasta un poste improvisado, mediante el cual se acercaba el suministro eléctrico para que los moradores pudieran disponer del servicio. Dicho cable fue retirado en intervenciones pasadas, por lo que se considera factible su reconexión, lo cual permitiría viabilizar la instalación del medidor solicitado y garantizar el acceso regular y seguro a la energía eléctrica”.

03 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 273 dirigido a la Ab. Aurora Valle Alcívar **GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ** donde se indica “tengo a bien informar que en las últimas semanas se han presentado situaciones que generan preocupación en la ciudadanía de nuestra parroquia. Se ha observado la presencia de personas a bordo de vehículos con vidrios polarizados, quienes se estacionan en las cercanías de viviendas a altas horas de la noche, adoptando actitudes sospechosas. Estas acciones han causado intranquilidad entre los vecinos, quienes temen por su seguridad y la de sus familias. Además de estos hechos, también se han reportado casos de estafa a ciudadanos por parte de personas desconocidas, lo que agrava aún más la sensación de inseguridad en la comunidad. Como Gobierno Autónomo

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Descentralizado (GAD) parroquial, hemos tratado de articular acciones con la Tenencia Política local para enfrentar esta problemática. Sin embargo, la actual teniente política no reside en la parroquia y no cumple con el horario establecido según la ley lo que limita considerablemente su conocimiento del territorio y dificulta una respuesta oportuna y efectiva frente a estos hechos. Por tal motivo, consideramos que sería factible y sumamente beneficioso para la comunidad que se designe a una persona oriunda de la parroquia como teniente político. Una autoridad local, que conozca el entorno, las dinámicas sociales y los sectores vulnerables, y que además tenga la disposición y el compromiso de trabajar permanentemente en favor de la seguridad ciudadana, podrá brindar una atención más cercana, ágil y eficaz a las necesidades de la población”.

03 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 274 dirigido al Ing. Miguel Peña Villavicencio **DIRECTOR ZONAL 4 MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA** donde se menciona “en atención a las observaciones indicadas y conforme a lo establecido en el acta de trabajo suscrita el 25 de agosto de 2025 entre la Dirección Zonal 4 del MAATE y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, mediante el presente se remiten las correcciones correspondientes, con el fin de dar continuidad al proceso para la viabilidad técnica del proyecto denominado: "Canal Cerrado del Recinto San Jacinto, Parroquia Pedro Pablo Gómez, Cantón Jipijapa".

03 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 275 dirigido al Sr. Richard Marcillo **PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ISIDRO AYORA ECUADOR** en donde se indica “con el firme propósito de brindar el respaldo requerido, se realizaron las gestiones correspondientes para localizar un medio de transporte que permitiera cumplir con dicha solicitud. No obstante, los proveedores consultados han manifestado su negativa a prestar el servicio hacia el recinto San Pablo, debido al mal estado de las vías que conducen a ese sector. Esta situación representa un riesgo tanto para las unidades de transporte como para la seguridad de los pasajeros. Lamentamos profundamente no poder atender favorablemente su requerimiento en esta ocasión. No obstante, reiteramos nuestro compromiso con el impulso de las actividades educativas, culturales y artísticas de nuestra parroquia, y esperamos poder colaborar en futuras oportunidades, dentro del marco de nuestras posibilidades”.

03 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 276 dirigido al Eco. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “me permito informar que la vía Pedro Pablo Gómez – Casas Viejas se encuentra en pésimo estado debido a la falta de mantenimiento. Esta situación ha dificultado considerablemente el tránsito vehicular hacia la zona, afectando de manera directa a la población local. Cabe señalar que, a raíz del fuerte temporal invernal ocurrido hace algunos meses, la vía sufrió graves daños. Esta condición ha generado serias complicaciones para los agricultores del sector, quienes enfrentan grandes dificultades para sacar su producción hacia los diferentes mercados. Además, es importante destacar que la ciudadanía en general también se ve seriamente perjudicada, ya que no puede movilizarse de forma segura ni eficiente. El deterioro de la vía ha limitado el acceso a servicios básicos como salud, educación y comercio, generando un impacto negativo en la calidad de vida de los habitantes de la zona. Con lo antes expuesto solicito de manera respetuosa el mejoramiento y lastrado de la vía Pedro Pablo Gómez – Casas Viejas. La rehabilitación de esta arteria vial no solo permitirá mejorar la movilidad y seguridad de los usuarios, sino que también contribuirá a dinamizar la economía

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



local, garantizar el acceso a servicios esenciales y elevar las condiciones de vida de todos los ciudadanos que dependen de esta importante vía”

03 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 277 dirigido al Eco. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “me dirijo a usted de manera atenta y respetuosa para solicitar la construcción de un puente sobre el río La Vaca, ubicado en el recinto Casas Viejas. Esta obra es de vital importancia para el desarrollo y bienestar de las comunidades locales, ya que actualmente el cruce del río representa un serio obstáculo para la movilidad de los habitantes, especialmente en épocas de invierno, cuando el caudal del río aumenta considerablemente, poniendo en riesgo la seguridad de las personas, limitando el acceso a servicios básicos como salud, educación y transporte, e incluso dificultando el traslado de productos agrícolas y ganaderos, que constituyen la principal fuente de sustento para muchas familias del sector. La construcción de este puente no solo mejoraría significativamente la conectividad y accesibilidad entre comunidades vecinas, sino que también impulsaría el desarrollo económico y social de la zona, facilitando el comercio local, el acceso a centros educativos y de salud, y la integración territorial”.

03 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 278 dirigido al Eco. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “me permito solicitar de manera respetuosa la construcción de un puente en el recinto Casas Viejas, una obra de vital importancia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Actualmente, el cruce del río que atraviesa la zona representa una seria dificultad, especialmente durante la temporada invernal, cuando el aumento del caudal impide el paso seguro. Esta situación aísla completamente a la comunidad, afectando de manera directa a estudiantes, adultos mayores, trabajadores y productores agrícolas, quienes dependen del acceso diario a servicios básicos como salud, educación, comercio y transporte. La falta de un puente no solo representa un riesgo para la seguridad de los pobladores, sino que también limita significativamente el desarrollo económico y social del recinto. Por ello, la construcción de esta infraestructura permitiría mejorar la conectividad, garantizar el acceso a derechos esenciales y fomentar la actividad productiva, facilitando el transporte de productos agrícolas y el acceso a mercados locales”.

05 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 279 dirigido al Eco. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “me permito informar que el ciudadano Norberto Pincay Quimis, portador de la cédula de identidad No. 130117999-8, residente en el recinto La Florida, perteneciente a la parroquia rural Pedro Pablo Gómez, presenta limitaciones físicas que han derivado en una notable reducción de su autonomía, afectando de manera significativa su calidad de vida y bienestar general y quien para poder movilizarse usa un palo y una caña. Ante la urgencia de esta situación, y con el propósito de brindarle el apoyo necesario para mejorar su condición de vida, solicito respetuosamente la donación de un bastón que le permita recuperar parcialmente su movilidad y desenvolverse con mayor seguridad e independencia”.

08 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 280 dirigido a la Sra. Maribel Aranea Pincay **HABITANTE DEL RECINTO LA FLORIDA** en donde se le menciona “me permito manifestar lo siguiente: El GAD Parroquial no posee competencia legal para la designación o legalización de dicho nombramiento, ya que, conforme a las ordenanzas y disposiciones vigentes, es el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa la

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



entidad facultada para designar a la persona que ejercerá dichas funciones bajo la denominación de Agente Territorial. En este sentido, se sugiere que la solicitud respectiva sea canalizada directamente ante el Municipio de Jipijapa, institución competente para atender y resolver este requerimiento”.

08 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 281 dirigido a la Sra. Maribel Aranea Pincay **HABITANTE DEL RECINTO LA FLORIDA** en donde se le menciona “en atención al oficio recibido en las instalaciones del GAD Parroquial, en el cual se expone la necesidad de que el servicio de recolección de basura se extienda hasta el recinto La Florida, me permito manifestar lo siguiente: Actualmente, el convenio vigente para la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos no contempla dentro de su planificación la inclusión de la ruta hacia dicho sector. No obstante, conscientes de la problemática expuesta y de la importancia de garantizar condiciones adecuadas de salubridad y cuidado ambiental, informamos que se realizaran las gestiones pertinentes para que el recinto La Florida sea incorporado en la planificación del servicio a partir del próximo año. Mientras tanto, y con el fin de mitigar la acumulación de desechos, se recomienda a la comunidad establecer un punto de acopio cercano y accesible, en el que los moradores puedan depositar la basura de forma segura. Este punto deberá ubicarse en un sitio estratégico donde el recolector pueda tener acceso durante su recorrido habitual, permitiendo así una recolección oportuna sin afectar la higiene del sector”.

08 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 282 dirigido al Ing. Daniel Pinargote **HABITANTE DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ** donde se indica “me permito manifestar lo siguiente: El GAD Parroquial no posee competencia legal para registrar ni legalizar directivas comunitarias. Este tipo de trámites corresponde a entidades del nivel central que, en función de sus atribuciones, tienen la potestad de otorgar el reconocimiento legal requerido, entre estas instituciones se encuentra el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), Ministerio de Desarrollo Humano (antes MIES) y Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca (MAGAP), según corresponda a la naturaleza y ámbito de acción de la comunidad. Por tal motivo, se recomienda canalizar la solicitud directamente ante las entidades competentes mencionadas, a fin de que se atienda el requerimiento conforme a la normativa vigente”.

09 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 283 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “conforme a lo dispuesto en el convenio No. PD-04-13D01-26517-D SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de AGOSTO del año 2025”.

09 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 284 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “conforme a lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-26617-D, SERVICIO ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de AGOSTO del año 2025”.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



09 de septiembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 285 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “conforme lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-26618-D, SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de AGOSTO del año 2025”.

**Josué Aránea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al séptimo punto del orden del día

**María Lucas Reyes. - SEPTIMO PUNTO. – Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aranea Alava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.**

**Josué Aránea Álava.** – buenas tardes compañeros, para informarles les informo que hace unas horas participé en una reunión en el UPC, donde representantes de la ciudadanía gomence están coordinando acciones para mejorar la seguridad de la parroquia. Entre las iniciativas que se están planteando se encuentran la instalación de cámaras de seguridad, la donación de una motocicleta para el patrullaje, entre otras medidas. Estas acciones surgen como respuesta a los acontecimientos extraños que han ocurrido en las últimas semanas y al creciente nivel de inseguridad que se vive actualmente en la provincia. El objetivo principal es lograr que nuestra parroquia sea un lugar más seguro para todos.

Informo que se dará inicio al proyecto “Entrenando Valores” en su quinta temporada. Cabe señalar que se mantuvo una reunión con el supervisor de esta zona y con los docentes de las unidades de atención de San Pablo, Casas Viejas y del centro de la parroquia, con el propósito de coordinar el inicio de las actividades.

Con respecto al Banco de Desarrollo del Ecuador, estamos a la espera de que el MAATE nos remita la viabilidad técnica, la cual posiblemente ya esté próxima a ser enviada. Una vez contemos con dicha información, podremos conocer el monto del crédito no reembolsable y acceder a mayores detalles sobre las condiciones del préstamo.

Estamos a la espera de un pronunciamiento formal por parte de la Prefectura respecto a la solicitud presentada para el envío de maquinaria destinada a la intervención en la vía principal La Esperanza – Pedro Pablo Gómez. Asimismo, hemos solicitado apoyo para la apertura de vías veraneras y el lastrado de varios caminos que actualmente se encuentran en muy mal estado. Han transcurrido ya alrededor de diez días desde que se nos aseguró que se destinaría maquinaria para aperturar vías veraneras; sin embargo, hasta el momento no hemos recibido ninguna atención ni respuesta concreta por parte del Gobierno Provincial de Manabí, lo cual lamentamos profundamente.

Dado que se solicitaron competencias para la apertura de vías veraneras, se informa que a partir de la próxima semana se iniciarán los trabajos conforme a la planificación establecida. Cabe señalar que no será posible realizar la apertura en todos los sectores, debido a las limitaciones técnicas de la maquinaria contratada. Por tal motivo, se ha solicitado el apoyo de la entidad competente con un tractor que permita atender las zonas de mayor dificultad.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



En esta semana que viene se subirá a la página de la institución los requisitos para la designación de las reinas de la parroquia, en la próxima sesión ordinaria se tratará a fondo con el tema de la organización por los ciento ocho años de parroquialización de Pedro Pablo Gómez.

Para informarles que se contó con la visita de delegados del Municipio de Jipijapa, quienes dieron a conocer información relacionada con la línea de fábrica. En este caso, la referencia corresponde a una construcción privada que se está ejecutando en el barrio 24 de octubre. Cabe señalar que los delegados sugirieron solicitar una inspección con el fin de evaluar la situación mencionada.

**Alexandra Miranda Tóala.** - Buenas tardes, señor presidente, Con respecto al tema de la línea de fábrica en el sector que usted menciona, es importante señalar que la acera presenta esa curvatura debido a que, en ese lugar, anteriormente existía un hueco y el río pasaba muy cerca. Hace varios años se realizó un relleno que permitió estabilizar la zona, ya que en cada temporada invernal el río ocasionaba afectaciones. Por tal motivo, cuando se ejecutaron las obras de adoquinado y construcción de aceras, los contratistas, considerando la factibilidad y la problemática existente, diseñaron la acera con esa forma particular. En la actualidad, con el relleno realizado, la situación presenta mejores condiciones de estabilidad.

**Josué Aranea Álava.** – se va a pasar un oficio indicando aquello y sobre todo solicitando la debida inspección.

**Alexandra Miranda Tóala.** - Quisiera consultar sobre el tema de la limpieza de los ríos, una solicitud que se ha venido realizando desde el mes de febrero. Sin embargo, ya estamos en septiembre y hasta el momento no se ha ejecutado ninguna acción. ¿Hay alguna novedad al respecto?

**Josué Aranea Álava.** – Esta solicitud se ha venido gestionando desde principios de año. Lamentablemente, no hemos recibido una respuesta favorable. La Prefectura nos ha informado que no cuentan con los recursos necesarios, ya que el Gobierno Central no ha transferido los fondos correspondientes. Por este motivo, no han podido dar solución a los pedidos que hemos realizado.

**Alexandra Miranda Toala.**- en relación al tema de la maquinaria, y considerando que usted mencionó que el día lunes tiene previsto acercarse a las instalaciones de la Prefectura de Manabí para conocer el motivo por el cual dicha ayuda aún no ha llegado a la parroquia, considero que ya es momento de tomar otras medidas. Esto se debe a que, a pesar de los constantes ofrecimientos por parte de los funcionarios de la Prefectura con fechas específicas, hasta el día de hoy no se ha cumplido con lo acordado.

**Josué Aranea Álava.** – La situación ya es bastante preocupante, ya que como institución estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance, pero lamentablemente no es suficiente. Muchos agricultores nos han solicitado la apertura de vías para poder sacar su producción, y sin el apoyo de la maquinaria ofrecida, se vuelve muy difícil atender estas necesidades con la prontitud que se requiere.

**Hilda Villacis Chancay.**- buenas tardes con todos, me gustaría saber que ha pasado con el tema del carro sifonero, se lo ha solicitado hace varios meses atrás pero al parecer no ha habido respuesta positiva.

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Josué Aranea Álava.** – He estado solicitando este servicio desde hace varios meses, pero lamentablemente, cuando no está dañado, ya se encuentra planificado para trabajos en el cantón Jipijapa. Esperamos que esta semana pueda ser reparado y finalmente enviado a nuestra parroquia, para así dar solución a varias problemáticas que han estado presentes desde hace meses.

**Hilda Villacis Chancay.**- estuve conversando con Moradores del Recinto Cristóbal Colon en donde indican que tienen inconvenientes con el tema del agua, entonces ellos solicitan que se les haga la gestión para ver la posibilidad si se puede realizar la perforación de un pozo profundo.

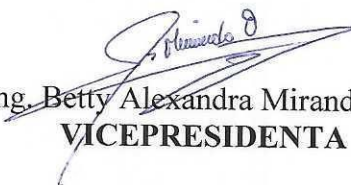
**Josué Aranea Álava.** – correcto, se hará llegar la necesidad al ente competente sobre esta solicitud ciudadana.

**Josué Aranea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al octavo punto del orden del día

## **María Lucas Reyes. - OCTAVO PUNTO. –Clausura**

**Josué Aranea Álava.** – Compañeros Vocales, siendo las 16H42 doy por clausurada la Sesión Ordinaria N° 017 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, no sin antes agradecerles por su presencia. Firmando en unidad de acto los Vocales y la secretaria – Tesorera.

  
Ing. Josué Jandry Aranea Álava  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala  
**VICEPRESIDENTA**

  
Lcda. Hilda María Villacis Chancay  
**PRIMER VOCAL**



  
Tnlg. Evelyn Gissella Miranda Maldonado  
**SEGUNDO VOCAL**

  
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa  
**TERCER VOCAL**

  
Ing. María Lucas Reyes  
**SECRETARIA - TESORERA**

**RUC:** 1360042980001  
**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178  
**Correo:** gadparroquia1ppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es